



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS

BECAS DE CUOTA INTERNA DE ESCASOS RECURSOS PARA EL PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2021

CONVOCATORIA

Por este conducto se informa que la Facultad de Artes Escénicas deja abierto el periodo de solicitud de Beca de Cuota Interna de Escasos Recursos para el periodo Agosto-Diciembre 2021, para los alumnos con situación económica vulnerable que cursan alguna de las Licenciaturas que se imparten en nuestra Dependencia, bajo las siguientes:

BASES:

1. Ser alumno(a) regular de alguna de las Licenciaturas que se imparten en esta Institución.
2. Tener aprobadas todas las unidades de aprendizaje del semestre inmediato anterior y contar con un **promedio mínimo de 80**.
3. Provenir de hogares cuyo ingreso familiar mensual sea bajo. (con documentos comprobatorios)
4. De acuerdo a los recursos disponibles, se dará prioridad a los estudiantes con mayor promedio académico y con mayor necesidad económica, previa comprobación de los hechos.
5. Al ser beneficiario de la Beca de Cuota Interna, se obtienen obligaciones a manera de servicio becario en función de los requerimientos de la dependencia, cuyas actividades estarán delimitadas por los responsables de los diferentes departamentos de la Facultad.
6. Como parte de la retribución a la Facultad, todos los beneficiarios de esta Beca deberán apoyar, sin excepción, a la venta de los boletos de la Siembra Cultural.
7. Las Becas tendrán una duración de un semestre escolar, con posibilidad de renovación, tomando en cuenta que será necesario hacer nuevamente el trámite cada semestre.



Praga y Trieste, Col. Las Torres, Unidad Mederos
C.P. 64930, Monterrey, Nuevo León, México
Tel. 13 40 47 20



REQUISITOS PARA SOLICITUD DE BECA:

1. Formato lleno de "Solicitud de Beca de Cuota Interna". (solicitarlo a través del siguiente correo electrónico: becas.fae@gmail.com)
2. Copia de la Credencial de estudiante de la Universidad o copia del INE.
3. Kardex vigente. (Se descarga del SIASE)
4. Copia de comprobante de domicilio vigente.
5. Comprobante de ingresos de los padres o tutores; o de las personas de quienes se depende económicamente. (Ej.: recibos de nómina; talones de cheques; documento con membrete, sello, nombre y firma expedido por la empresa o por el patrón, en el que se indique el sueldo mensual total; comprobantes de escasos recursos expedidos por la presidencia municipal con sello, etc.).

*Si ambos padres trabajan, se tiene que entregar comprobante de ingresos de los dos.

Nota: No se aceptan estados de cuenta bancarios como comprobante de ingresos.

PROCESO DE SOLICITUD DE BECA

Los aspirantes interesados en solicitar la Beca de Cuota Interna de Escasos Recursos, deberán pedir y llenar la Solicitud de Beca, y enviarla junto con la documentación comprobatoria completa al correo electrónico: becas.fae@gmail.com (*todos los documentos, incluida la solicitud, deben entregarse en un ÚNICO archivo en formato PDF guardado con el nombre del alumno*).

1. El periodo para recibir las solicitudes con la documentación completa será del **3 al 8 de mayo de 2021**. (este periodo es improrrogable).
2. Una vez analizadas las solicitudes, los resultados se darán a conocer **individualmente** a través del correo electrónico por medio del cual enviaron sus solicitudes.
3. Los alumnos que hayan sido seleccionados como beneficiarios de la Beca de Cuota Interna, deberán estar al pendiente de su correo electrónico, a través del cual recibirán indicaciones para terminar su proceso de inscripción definitiva y firmar su carta compromiso como becarios. De no realizarse dichas indicaciones, la Beca será cancelada.
4. Si en la solicitud y documentación comprobatoria se detectan inconsistencias, se falsifican u omiten datos, sin importar el avance del proceso de la beca, ésta se cancelará en el momento de su detección, y la participación del alumno en procesos posteriores quedará sujeta a la decisión de la Comisión de Honor y Justicia de la Facultad.

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, N.L. 27 de abril de 2021

FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

